

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL BELALCÁZAR – CALDAS
Correo electrónico: 01prmpalbelalcazar@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 12 No. 4-25 Teléfono: 3166202043

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

Del Auto Interlocutorio 021 del 14 de enero de 2021 al demandado en Reconvención. (Se anexa escrito de Demanda de Reconvención, anexos, escrito de subsanación de la demanda de reconvención y anexos)
Artículos 110 y 319 C.G.P.

PROCESO:	170884089001-2020-00018-00
CLASE DE PROCESO:	DEMANDA RECONVENCIÓN EN PERTENENCIA
DEMANDANTE EN RECONVENCIÓN:	YENCY YULIANA QUIROGA HENAO.
DEMANDADO EN RECONVENCIÓN:	JOSE UVENCIO VALENCIA GIRALDO.
FIJADO :	10 DE FEBRERO DE 2021
TRASLADO:	11, 12 Y 15 DE FEBRERO DE 2021.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL
Secretaria

